

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1481

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 28 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2006

SUMARIO: Placa recordatoria en conmemoración de la desaparición de dos ciudadanos en la provincia del Chaco durante el terrorismo de Estado. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Zimmermann, Rozas, Bayonzo y Fabris.** (6.268-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Zimmermann y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la conmemoración de la desaparición forzada de los ciudadanos Rogelio Vacouber y Secundino Vallejos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el acto en el cual se descubrió una placa recordatoria en conmemoración de la desaparición forzada durante la vigencia del terrorismo de Estado, en la última dictadura militar, de los señores Hugo Rogelio Vacouber y Secundino Vallejos, realizado en la ciudad de Villa Berthet, en la provincia del Chaco, el día 27 de octubre del corriente año.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los Milagros López. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Guillermo de la Barrera. – Santiago Ferrigno. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. –

Araceli Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perie. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor Zimmermann y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la conmemoración de la desaparición forzada de los ciudadanos Rogelio Vacouber y Secundino Vallejos, y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el acto en el cual se descubrirá una placa recordatoria en conmemoración de la desaparición forzada durante el proceso de reorganización nacional, de los señores Hugo Rogelio Vacouber y Secundino Vallejos, a realizarse en la ciudad de Villa Berthet, en la provincia del Chaco, el día 27 de octubre del corriente año.

Víctor Zimmermann. – Liliana A. Bayonzo. – Luciano R. Fabris. – Angel Rozas.